



Consejo Municipal de Desarrollo

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ALOTENANGO

SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ALOTENANGO, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.

CERTIFICA:

Que para el efecto se ha tenido a la vista el acta número **CERO SEIS GUION DOS MIL VEINTICINCO (06-2025)**, correspondiente a la **SEXTA Sesión Ordinaria**, celebrada por el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ALOTENANGO, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, el día jueves diecinueve de junio del año dos mil veinticinco, que copiada literalmente dice: -----

“ACTA NUMERO CERO SEIS GUION DOS MIL VEINTICINCO (06-2025). En el Municipio de San Juan Alotenango, Departamento de Sacatepéquez, siendo las ocho horas con treinta minutos del día jueves diecinueve de junio del año dos mil veinticinco, en el salón municipal de esta localidad nos encontramos reunidos: Alcalde Municipal, Licenciado Sergio Gonzalo Sul Civil; en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el Secretario Municipal, señor Byron Anibal Jiménez Pamal, en su calidad de secretario del COMUDE. Con el objeto de celebrar la **SEXTA REUNIÓN ORDINARIA** de COMUDE del municipio de San Juan Alotenango, departamento de Sacatepéquez; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO:** VERIFICACION DEL QUÓRUM; el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido; contando con la presencia de las personas siguientes: **CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JUAN ALOTENANGO, SACATEPÉQUEZ:** Sergio Gonzalo Sul Civil, **Coordinador de COMUDE;** Gabriel Choy Valle, **Concejal Primero;** Alex Wilfredo Civil Garavito, **Concejal Tercero;** Narciso Cojolón Pamal, **Concejal Cuarto;** Cecilio Ojot Coc, **Síndico Primero;** José León Pamal Rodríguez, **Síndico Segundo;** Byron Anibal Jiménez Pamal, **Secretario de COMUDE;** **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Juana Bajxac Luis, **COCODE Vecindario El Jocotal 3º Cantón;** Marvin Aroldo Xoc Acul, **COCODE Colonia El Recreo;** José Francisco López Guerra, **del COCODE Volcán de Fuego;** Daniel Charal Rancho, Claudia Carolina Rancho, **COCODE el Triunfo;** Víctor Rodríguez Rancho, Rutilia Quiñonez Trujillo, **COCODE Callejón Vista Los Volcanes;** María Lucila Dondiego, María Victoria Acul Sul, **COCODE Altamira;** Anabella Zamora Reyes, Juana Leticia Coc, **COCODE San José;** Guadalupe Suruy Dondiego, Venancio Civil Charal, **COCODE Sector Virginia;** Cesar Civil Xicay, **COCODE el Milagro;** Amalia Acul Melgar, **COCODE los Ojot;** Walter Santiago Melgar Rodríguez, **COCODE el Barranquito Camino a la Eminencia;** Concha Amalia Shoc Shoc, Carlos Humberto Cojolón Tuchán, **COCODE Calle el Milagro;** Vicente Dondiego, Esdras Yache, **COCODE Promejoramiento y Limpieza;** Edwin Augusto Hernández Medina, **COCODE Villas del Nopal;** Silverio Mázate Chavac, **COCODE los Mázate;** **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** Gloria Lisbet Ruíz González, Erika Octavia Cojolón Shoc, **Monitoras Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-;** Luis Eduardo Guerrero Monzón, **Facilitador Social del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-;** José Luis Valle Carcu, **Técnico I del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-;** Raúl Fernando Berducido, **Extensionista del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-;** Dennis Burrión Xicon, **Promotor Social de Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural -COREDUR-;** Sergio José Abdías Ortiz, **Medico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Distrito III;** Michael Aceituno, **Jefe Subestación Policía Nacional Civil;** Carlos García, **Agente Policía Nacional Civil;** Edwin Rocaél Álvarez Valle, **Coordinador Municipal de CONALFA;** Miguel Porfirio Figueroa, **Subdelegado del**



Consejo Municipal de Desarrollo

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN **ALOTENANGO**

SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA C.A.

Tribunal Supremo Electoral; Ada Leonor Gómez González, **Delegada de la Unidad para la Prevención Comunitaria**; **INVITADOS ESPECIALES**: Genara Cojolón, **Representante de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde -SOSEA-**; Moisés Isaac Mejía Paniagua, **Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal**; Luis Pedro Hernández Rancho, **Director de la Dirección Municipal de Planificación**; Miriam Francisca Melgar Bucú, **Directora de la Dirección Municipal de la Mujer**; José Luis Zelada Salazar, **Juez de Asuntos Municipales**; José Menahem Ocozias Sul González, **Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud**; Virginia Aracely Zúñiga Juárez, **Encargada de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN-**; Damaris Pelen Garavito, **Encargada de la Oficina de Acceso a la Informa Publica**; Karina Rodas Vega, **Encargada de la Oficina de Discapacidad**; Juan Humberto Civil, **Coordinador de la Policía Municipal**; Rómulo Ramos Pelicó, **Encargado de Eventos Sociales**; Erwin Rene Zúñiga García, **Coordinador de Comunicación Social**; Carlos Fernando Toledo Betancourt, **Encargado de la Oficina de Unidad Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastres -UMGIRD-**; Melany Nahomy Charal Simón, **Encargada de la Unidad de Gestión Ambiental**; en cumplimiento a lo regulado en los artículos once y doce del Decreto número once guion dos mil dos, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha ley, así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON, Y AUSENTES SIN EXCUSA, para participar en esta sesión: **AUSENTES CON EXCUSA**: Cesar Hidario Canrey Marroquín, **Concejal Segundo**; Lucas Civil Melgar, **Concejal Quinto**; **AUSENTES SIN EXCUSA**: Erika Noelia Colindres Sicaja, **del COCODE Mujeres Por un Porvenir Diferente**; Juan Cojolón Chuy, **COCODE el Aguacatal**; Lourdes Petzera Choy, **COCODE Camino a San José**; Valentín Civil Canrey, **COCODE Ebenezer**; José León Suruy Valle, **COCODE Callejón los Torres Tercer Cantón**; Edgar Isidro Sinay Càn, **del Instituto Nacional de Bosques**; María Elizabeth Pamal Vásquez, **Representante del CTA**; Fernando García Cruz, **Jefe de la Compañía 55 Compañía Bomberos Voluntarios**; Karen Thamara Marroquín Diaz, **Extensionista del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-**; María Gregoria Flores, **Delegada de Children International**; Luis Arturo Cojolón Shoc, **Registrador de las Personas -RENAP-**; Franklin Armando Ambrosio Vela, **Proyecto Monja Blanca**; Víctor Hugo Echeverría, **Subcoordinador de la Policía Municipal**; Víctor Bernardo Melgar Esquequé, **Coordinador Desechos Sólidos**; Kevin Daniel Rodríguez Esquequé, **Encargado de la Oficina de Catastro**; Carlos Ernesto Lara Urías, **Encargado de Servicios Públicos-**; Sandra Azucena Mixteco Marroquín, **Encargada de la Oficina del Adulto Mayor**; Cesar Donaldto Toledo, **Coordinador del Departamento de Agua Municipal**; Ligia María Morales Hernández, **Asesora Jurídica de la Municipalidad de San Juan Alotenango**; Erwin Estuardo Pérez Taj, **Director de Recursos Humanos**; esto de acuerdo a lo establecido en los artículos 12 literal "I", del Decreto Número 11-2002 y su respectivo reglamento. **SEGUNDO**: Apertura de la sesión con bienvenida del Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, Licenciado Sergio Gonzalo Sul Civil, agradeciendo a los presentes por acudir y hacer acto de presencia a la **Sexta Reunión Ordinaria** del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Alotenango, departamento de Sacatepéquez. **TERCERO**: Entonación del Himno Nacional. **CUARTO**: Lectura y aprobación de la agenda: el Coordinador del COMUDE, procede a dar lectura a la agenda establecida, siendo los siguientes puntos:

1. Verificación del Quórum;



Consejo Municipal de Desarrollo

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ALOTENANGO

SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA C.A.

2. Apertura de la sesión con bienvenida del señor Sergio Gonzalo Sul Civil, Coordinador de COMUDE;
3. Entonación del Himno Nacional;
4. Lectura y aprobación de la agenda;
5. Alertas epidemiológicas;
6. Avances de proyectos extraordinarios;
7. Avance de proyectos ordinarios;
8. Presentación de temas para plan de capacitaciones;
9. Invitación a celebración del día del padre;
10. Lectura y Firma del Acta.

Por lo que luego del análisis y las distintas intervenciones los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, por unanimidad **ACUERDAN:** I) Aprobar los puntos propuestos en la agenda correspondiente.

QUINTO: Alertas Epidemiológicas: Toma la palabra el Medico del Centro de Salud de San Juan Alotenango Sergio Ortiz, quien expone al pleno del Consejo Municipal de Desarrollo, las alertas epidemiológicas, con presentación que se agrega a la presente acta.



REPORTE MENSUAL DE MORBILIDAD PRIORITARIA (PRIMERAS CONSULTAS)

Morbilidad General

Datos Correspondientes al periodo del 1 de enero de 2025 a 19 de junio de 2025

7

Emisión 19/06/2025

Área de Salud: SACATEPÉQUEZ

Distrito de Salí: SAN JUAN ALOTENANGO

Municipio Alotenango

Servicio de Salu (C/S) SAN JUAN ALOTENANGO

¿Cuántas unidades de salud in

¿Cuántas unidades de salud deben

Area
Distrito
SERVICIO

SACATEPÉQUEZ
SAN JUAN ALOTENANGO
(C/S) SAN JUAN ALOTENANGO

CIE	DIAGNÓSTICO	< 1m		1 a 2m		2m < 1a		1 a 4		5 a 9		10 a 14	
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
A:07:9	Enfermedad intestinal debida a protozoarios, no especificada	0	0	0	0	0	0	8	7	5	14	5	8
A:09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	0	0	0	0	6	7	31	32	14	9	11	8
B:82:9	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	0	0	0	0	0	0	2	2	3	4	2	3
E:11:9	Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
E:45	Retardo del desarrollo debido a desnutrición	6	6	5	7	64	54	92	93	0	0	0	0
J:03:9	Amigdalitis aguda, no especificada	0	0	0	0	1	2	6	8	15	15	10	14
K:29:7	Gastritis, no especificada	0	0	0	0	0	0	0	1	1	7	5	10
M:79:1	Mialgia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3
M:79:2	Neuralgia y neuritis, no especificadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
N:39:0	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	0	0	0	0	1	1	3	8	17	12	8	10
N:71:9	Enfermedad inflamatoria del útero, no especificada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N:77:1	Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis en enfermedades infecciosas y parasitarias clasificadas en otra parte	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
O:23:9	Otras infecciones y las no especificadas de las vías genitourinarias en el embarazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R:45:0	Nerviosismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
R:51	Cefalea	0	0	0	0	0	0	0	1	3	1	2	7
U:07:1	Infección Respiratoria Aguda por COVID-19	0	0	0	0	0	0	1	0	3	2	5	3



Consejo Municipal de Desarrollo

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ALOTENANGO

SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA C.A.

Y:84:9				Otros procedimientos médicos como la causa de reacción anormal del paciente o de complicación posterior, sin mención de incidente en el momento de efectuar el procedimiento médico no especificado												0		0		0		0		0		0		2		3		3		4		3		2																					
Total Distrito																7		7		11		7		118		92		215		223		115		132		79		86																					
Total Area																7		7		11		7		118		92		215		223		115		132		79		86																					
15 a 19				20 a 24				25 a 29				30 a 34				35 a 39				40 a 44				45 a 49				50 a 54				55 a 59				60 a 64				65 a 69				70 +				TOTAL				Total General							
M		F		M		F		M		F		M		F		M		F		M		F		M		F		M		F		M		F		M		F																					
3		6		6		7		2		12		1		11		1		5		3		14		0		2		3		6		0		4		1		8		0		5		1		4		39		113		152							
2		4		4		6		6		5		2		13		2		6		1		2		1		3		1		2		2		1		1		3		0		3		1		1		85		105		190							
11		12		29		32		25		24		12		26		13		8		5		14		2		8		3		6		1		6		0		4		2		2		0		5		110		156		266							
0		0		0		3		0		2		1		2		3		2		4		4		2		6		0		7		2		14		7		8		3		5		6		6		29		59		88							
0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		1		0		0		0		0		0		0		1		0		0		0		0		0		167		162		329							
0		0		0		8		0		5		0		15		2		7		2		7		0		12		2		10		0		9		0		9		1		5		1		6		11		95		106							
0		0		0		3		0		0		1		1		1		4		3		4		0		4		2		13		5		13		6		20		7		10		13		15		38		87		125							
4		17		10		25		2		11		4		25		6		12		0		32		3		9		7		16		2		11		2		12		5		5		8		17		248		365		613							
2		4		4		1		2		6		2		10		2		8		0		5		2		3		2		6		1		2		1		3		1		0		0		3		51		90		141							
1		13		6		19		3		26		4		22		2		19		2		23		2		13		1		19		0		14		3		23		7		13		3		15		40		237		277							
2		4		2		6		4		4		3		7		2		8		2		11		0		3		4		9		1		8		2		7		3		7		2		6		29		83		112							
1		1		1		10		2		11		2		11		1		11		0		13		1		7		2		10		4		8		1		9		2		7		9		11		27		110		137							
14		36		28		105		19		85		20		80		18		48		8		46		2		27		6		17		4		17		3		21		3		9		4		9		158		531		689							
0		0		0		0		0		3		0		0		1		1		1		1		4		3		4		0		4		2		13		5		13		6		20		7		10		13		15		38		87		125	
25		15		4		17		10		25		2		11		4		25		6		12		0		32		3		9		7		16		2		11		2		12		5		5		8		17		248		365		613			
10		14		2		4		4		1		2		6		2		10		2		8		0		5		2		3		2		6		1		2		1		3		1		0		0		3		51		90		141			
5		10		1		13		6		19		3		26		4		22		2		19		2		23		2		13		1		19		0		14		3		23		7		13		3		15		40		237		277			
2		3		2		4		2		6		4		4		3		7		2		8		2		11		0		3		4		9		1		8		2		7		3		7		2		6		29		83		112			
1		1		1		1		1		10		2		11		2		11		1		11		0		13		1		7		2		10		4		8		1		9		2		7		9		11		27		110		137			
8		10		14		36		28		105		19		85		20		80		18		48		8		46		2		27		6		17		4		17		3		21		3		9		4		9		158		531		689			
0		0		0		1		0		9		0		23		0		19		0		18		0		18		0		6		0		5		0		5		0		2		0		0		0		1		0		107		107			
0		1		0		6		0		20		0		21		0		21		0		11		0		9		0		8		0		4		0		3		0		2		0		1		0		0		0		108		108			
0		0		0		34		0		60		0		25		0		24		0		10		0		2		0		1		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		156		156					
0		1		0		5		1		9		3		4		2		8		1		7		5		6		2		0		1		10		3		6		2		6		2		3		3		5		25		70		95			
2		7		1		9		2		4		0		12		0		8		0		3		0		9		0		5		1		1		2		6		0		8		0		2		1		1		12		77		89			
5		3		4		29		23		53		11		46		16		40		13		34		9		18		6		14		4		14		8		14		5		6		5		7		9		22		120		302		422			
3		2		3		5		1		14		6		18		3		13		4		7		3		1		1		4		2		1		3		3		4		6		0		0		5		5		43		86		129			
79		86		48		186		117		394		85		340		73		356		71		228		47		239		24		135		41		156		36		144		38		158		41		84		66		132		1,232		3,096		4,331			
79		86		48		186		117		394		85		340		73		356		71		228		47		239		24		135		41		156		36		144		38		158		41		84		66		132		1,232		3,096		4,331			

Indica que el valor mas activo que tiene Alotenango, es su gente por ellos se hacen obras, hay escuelas, hay centros de salud, debiendo todo girar alrededor de la población. Ya sabemos que, con el tema de la lluvia se prolifera el sancudo. Indica que hubieron casos severos anteriormente, de los ciento treinta y cuatro casos con dengue grave, en el dos mil veinticuatro, fueron ciento nueve fallecidos, teniendo un panorama bastante fuerte, principalmente el área suroriente, incluso Quetzaltenango forma parte de las áreas en alto riesgo, y antes de que venga la alerta roja, debemos tomar acciones contra el dengue, porque una persona que sufre dengue por segunda vez, puede darle dengue hemorrágico, gracias a Dios y a las acciones de los vectores, hemos tenido una gran mejora, y con el inicio de lluvia, el sancudo puede poner huevos hasta cuatro veces y cada vez pone aproximadamente doscientos huevos, explicando el proceso de vida de los zancudos, se puede atacar el sancudo en las pilas y toneles. Es más fácil matar a los zancudos en las pilas y no en el aire. Recomendando tomar las acciones de prevención. La idea es prevenir, y así apoyar a la sociedad civil, las acciones son: voltear recipientes, limpiar entornos de hogares, centros educativos, tapar las pilas y toneles. Siendo las principales causas, no lavarse las manos, no lavar los alimentos, siendo el problema no hacer las cosas sencillas mencionadas, de igual forma evitar la contaminación proveniente de la mosca. Siendo responsabilidad de los



Consejo Municipal de Desarrollo

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ALOTENANGO

SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA C.A.

padres fomentar los buenos hábitos de higiene. El llamado es una alerta, cuando un niño tiene una diarrea puede durar entre de dos a siete días, debilitando el sistema inmunológico, se deshidrata, puede caer en una Desnutrición aguda o moderada, todo el cuerpo está comunicado, si no tenemos una buena logística de alimentación todo el cuerpo sufrirá. No se automediquen, el dengue causa fiebre, y cuando finaliza la misma, queda vulnerable, se descompensa, pudiendo quedar con problemas de los pulmones, hígado, etc. Antes con la epidemia de la colera, pasaba con diez diarreas al día, debiendo utilizar suero glucosoral, siendo importante estar debidamente hidratados, indicaron que Alotenango, ha mejorado bastante, y que los COCODES además de preocuparse de la infraestructura, deben de preocuparse por la salud, así mismo fomentar las buenas prácticas, y evitar la violencia contra la mujer e intrafamiliar. Indican que a veces es más importante tener paz que comida, porque como adultos podemos decidir que es bueno y que no, debiendo mejorar la familia como base de la sociedad. El mensaje es enseñar con el ejemplo, con amor, porque la violencia trae mas violencia. Debemos involucrarnos en los problemas sociales, porque en un país donde hay violencia, hay problemas de salud y educación. Entregando a la general un volante con información. **Por lo que luego del análisis los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, por unanimidad ACUERDAN: I) Darse por enterados sobre las alertas epidemiológicas. Certifíquese para los efectos legales correspondientes. SEXTO: Avance de Proyectos Extraordinarios.** Se le concede la palabra al Director Municipal de Planificación Luis Pedro Hernández Rancho, quien presenta avances de los proyectos extraordinarios, con presentación que se agrega a la presente acta.

AVANCES DE PROYECTOS
EXTRAORDINARIOS 2025

MEJORAMIENTO CALLE SECTOR
LOS DE LEON ALOTENANGO,
SACATEPEQUEZ
SNIP:
335548
AVANCE DE FISICO 88%

PROYECTOS EXTRAORDINARIOS CODEDE 2025					
NO.	NOMBRE	SNIP	MONTO	ESTADO	CONVENIO
1	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES EL PORVENIR ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	353498	Q.3,000,000.00	PENDIENTE	PENDIENTE
2	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RN 14 KM 86 MUNICIPIO ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	341229	Q.2,500,000.00	APROBADO	PEDINETE FIRMA DE CONVENIO
3	CONSTRUCCION CALLE SECTOR LA CRUZ DEL JOCOTAL ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	352445	Q. 896,607.00	APROBADO	YA TIENE CONVENIO
4	CONSTRUCCION CALLE COLONIA EL RECREO ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	352451	Q.1,354,393.00	APROBADO	YA TIENE CONVENIO
5	CONSTRUCCION CALLE LOS PATOS ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	352455	Q. 451,000.00	APROBADO	YA TIENE CONVENIO
6	CONSTRUCCION CAMINO RURAL SECTOR LINDA VISTA ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	352457	Q. 899,000.00	APROBADO	YA TIENE CONVENIO
7	CONSTRUCCION CALLE EL TRIUNFO ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ	354516	Q. 899,000.00	APROBADO	YA TIENE CONVENIO



Consejo Municipal de Desarrollo

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ALOTENANGO

SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA C.A.

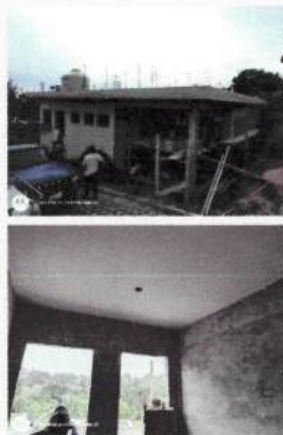
Además agrega que el proyecto Construcción de aguas residuales el Porvenir, está en estado pendiente de firma de convenio, porque el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales ha realizado algunas correcciones, con el proyecto; **Construcción de sistema de agua potable** ya está aprobado, próximo a firma de convenio, con el proyecto Construcción la Cruz del Jocotal, Construcción Calle Colonia el Recreo, Construcción de Calle los Patos, Construcción Calle Rural Sector Linda Vista, construcción Calle el Triunfo, ya están aprobados, cuentan con firmas de convenio, lo que corresponde ahora es que GUATECOMPRAS marque el tiempo de ejecución de los proyectos. Indica que las personas que cuentan con proyecto aprobado, solicita para que se acerquen a la Dirección Municipal de Planificación, para realización de acta y así seguir el trámite administrativo correspondiente. En el proyecto Calle de los de León, se ha iniciado con la calle que va hacia el cementerio; en calle de los Tuchanes, se encuentran haciendo el corte, para posteriormente iniciar con el adoquinado. **Por lo que luego del análisis los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, por unanimidad ACUERDAN:**

I) Darse por enterados sobre los avances de proyectos extraordinarios, presentado por el Director Municipal de Planificación. Certifíquese para los efectos legales correspondientes. **SÉPTIMO: Avance de Proyectos Ordinarios.** Se le concede la palabra al Director Municipal de Planificación Luis Pedro Hernández Rancho, quien presenta avances de los proyectos ordinarios, con presentación que se agrega a la presente acta.



AVANCES DE PROYECTOS ORDINARIOS 2025

CONSTRUCCION PUESTO DE
SALUD EL PORVENIR
ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ
SNIP:
340103
AVANCE DE FISICO 93%



CONSTRUCCION ESCUELA
PRIMARIA SANTA ISABEL
ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ
SNIP:
315076
AVANCE DE FISICO 86%





Consejo Municipal de Desarrollo

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ALOTENANGO

SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA C.A.

El proyecto denominado Puesto de salud el Porvenir, tiene un avance físico del noventa y tres por ciento, se encuentra en acabados, esperando terminarlo a mediados del mes de julio. El proyecto de la Escuela Santa Isabel, tiene un avance del ochenta y seis por ciento global, se encuentra con instalación de ventanas, puertas, techado del segundo nivel, esperamos que pronto este finalizando. Indica el señor Alcalde Municipal, que actualmente estamos dentro de las primeras municipalidades de ejecución de fondos ordinarios, la segunda municipalidad en firmar cinco convenios, falta la planta de tratamiento y el pozo, están próximos a iniciar, y poder comentarles a los COCODES, espero que se mantengan, y así poder seguir contribuyendo al desarrollo del municipio. **Por lo que luego del análisis los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, por unanimidad ACUERDAN:** I) Darse por enterados sobre el avance los avances de proyectos ordinarios, presentado por el Director Municipal de Planificación. Certifíquese para los efectos legales correspondientes. **OCTAVO: Presentación de temas para plan de capacitación:** Se le concede la palabra al promotor social del COREDUR quien presenta plan de capacitación, con presentación que se agrega a la presente acta.



Módulo de Capacitación

SISCODE y Participación Ciudadana

Tiene por objetivo apoyar el funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en el nivel Comunitario y Municipal para que se lleve a cabo un proceso de planificación democrática entre ambos.

Además de fortalecer el conocimiento y desarrollo de capacidades de participación efectiva en los niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo, en líderes comunitarios que integren los COCODE del Municipio.

Los módulos de capacitación están dirigidos principalmente hacia Representantes e integrantes de Órganos de Coordinación de COCODES. Sin embargo, también pueden participar líderes comunitarios y personas interesadas en los temas.



Metodología

SISCODE y Participación Ciudadana

1. Exposición y desarrollo del tema por promoción social.
2. Evaluación del conocimiento adquirido por los participantes mediante actividad lúdica, dinámica grupal u hoja de pregunta respuesta.



¿Qué recursos solicitamos?



Espacio municipal: como salón de usos múltiples o algún otro espacio que la municipalidad pueda autorizarnos para llevar a cabo la actividad.



Equipo: Cañonera, computadora y si el caso lo requiriera, sonido.



Definir un horario: Podría ser una charla de dos horas en donde se lleven a cabo ambos temas en un solo día, o podría dividirse en dos, en donde primero se dará el tema de Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, y en una siguiente fecha se imparte el tema de Participación Ciudadana y se procede a la entrega de diplomas.



Manifiesta que como parte de COREDUR, tenemos a bien presentar los módulos de capacitación, sobre la Ley de Consejo de Desarrollo, Módulos que están dirigidos a los órganos de coordinación de los COCODES, líderes y demás integrantes. La manera que trabajamos es brindándole diploma de capacitación, luego de haber realizado evaluación. Siendo importante el lugar municipal para la realización de la reunión, y fijar el horario de



Consejo Municipal de Desarrollo

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ALOTENANGO

SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA C.A.

capacitación, esta presentación es para fijar fecha y horario, proponiendo los días martes veinticuatro de junio, uno y ocho de julio; El señor Alcalde municipal indica que el saber los tiempos y proceso de todo proyecto, es importante y que la mayoría pueda capacitarse, y así poder resolver cualquier duda de todo proyecto. Quedando establecidos los días de capacitación uno de julio, ocho de julio y quince de julio del presente año, en horario de catorce a quince horas. **Por lo que luego del análisis los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, por unanimidad ACUERDAN:** I) Darse por enterados sobre la presentación a capacitación. Certifíquese para los efectos legales correspondientes. **NOVENO: Invitación a celebración del día del padre:** Se le concede la palabra al coordinador de COMUDE quien hace la invitación para celebración del día del padre, con presentación que se agrega a la presente acta.



El día será sábado veintiuno de junio del presente año, celebración que se realizará por primera vez, dependerá de la afluencia de los padres, están cordialmente invitados, para poder asistir. Siendo una celebración totalmente diferente. **Por lo que luego del análisis los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, por unanimidad ACUERDAN:** I) Darse por enterados sobre la invitación a celebración del día del padre. Certifíquese para los efectos legales correspondientes. **DECIMO: Lectura y Firma del Acta:** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada, por unanimidad de los presentes; y no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diez con veintiocho minutos; y enterados los comparecientes, de su contenido, objeto validez y efectos legales, la ratifican, aceptan y firman."

Y, para los usos correspondientes, se extiende, firma y sella la presente certificación, en el municipio de San Juan Alotenango, departamento de Sacatepéquez, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil veinticinco.

LIC. BYRON ANIBAL JIMENEZ PAMAL
SECRETARIO DE COMUDE



VO.BO. LIC. SERGIO GONZALO SUL CIVIL
COORDINADOR DE COMUDE

